

## El pacto social y el miedo

DR. ERWIN STEPHAN-OTTO

**P**ara muchos de nosotros —mexicanos “de a pie”, mayores de treinta años—, la palabra “pacto” tiene una resonancia especial: nos remite a dos décadas atrás, al antídoto salinista contra una inflación de tres dígitos que devoraba los ingresos de todos los *millonarios* que vivíamos en este país. Aquel pacto entre gobierno y sociedad consistió fundamentalmente en que cada quien hiciera el máximo esfuerzo para no subir el precio de lo que vendía, fuera producto, servicio, fuerza de trabajo... La palabra “pacto” entró al vocabulario de toda la población y en verdad fue lo que conceptuamos como “pacto social”.

Este concepto es menos simple de lo que acabo de mencionar. Más aún, es tan complejo que no tiene una definición sencilla e inmediata. Grandes pensadores de los tres siglos recientes han expresado su personal idea de pacto social. Dos elementos son constantes: estado y sociedad. El concepto de estado es medieval, se configura a lo largo de la historia de la llamada Edad Antigua y del Medioevo, cuando las naciones adquirieron algunas de las características que conforman la noción actual del estado moderno. El término procede del latín *statum*, que deriva del verbo *estare* y cuyo significado se reduce a situación o condición, y se atribuye a Nicolás Maquiavelo su aplicación a las diferentes formas de gobierno en su época, fines del siglo xv, las organizaciones políticas del bajo medioevo, cuyo poder era ejercido en parte por los reyes y príncipes y otra facción por los grandes terratenientes.

Pero dar claridad al concepto requirió la luz racionalista de los pensadores de la ilustración, que se ocuparon posteriormente en precisar el fenómeno ya vislumbrado por Maquiavelo, hurgaron entre los resquicios del anacrónico sistema feudal, delimitaron y conformaron lo que hoy entendemos como estado: la entidad jurídica política que se integra por la unidad de territorio, población, soberanía y gobierno, resultante de la afinidad en ordenamiento legal que identifica a un grupo de personas.

Para comprender mejor las funciones y atribuciones del estado es importante repasar someramente su trayectoria histórica desde su origen medieval, el surgimiento y desarrollo de la teoría del estado y la distribución de sus funciones, entre ellas la más importante: la ejecutiva.

Las postrimerías del siglo XVIII e inicios del XIX fueron años en que la concepción del mundo en occidente se vio convulsionada. Medio siglo antes, en todas las naciones europeas existían monarquías absolutistas. El mandato de los reyes era fundamentado teológicamente y se sostenía el derecho dinástico de los monarcas como una prerrogativa a partir de la cual se legitimaba su ascenso y su mantenimiento en el poder. Se consideraba al país y su situación política como la unidad de una entidad inmutable, creada por Dios, representado por la iglesia y los reyes, que con tal inspiración podían instrumentar su propio marco legal de atribuciones, que en todo favorecían a los eclesiásticos y a los nobles más encumbrados.

Como verdad incuestionable hasta el siglo XVIII, se pensaba que los reyes sólo debían rendir cuentas de su actuación a Dios. La actividad administrativa derivada se limitaba en general a las atribuciones policíacas para control de la población que aseguraban la estabilidad del régimen político, y actividad efectuada por los miembros de la nobleza. Se admitía que la servidumbre había sido creada para otorgar sus servicios al rey, sometida a vivir en condiciones poco mejores que las de los esclavos. Lo cultivado bastaba escasamente para el autoconsumo y para pagar tributos al señor feudal, pero cuando la cosecha era mala había que cumplir con faenas en los terrenos propiedad del gobernante. La excepción era Inglaterra, ninguna otra nación había logrado que el gobierno detentado por el monarca pudiera ser circunscrito a un marco normativo impuesto por sectores de la población.

Volviendo a Maquiavelo, el considerado padre de la teoría del estado y de la ciencia política compiló —en su obra más conocida: *El Príncipe*— toda una serie de normas políticas que permitieran al monarca mantener la situación que hasta entonces caracterizaba al poder y aumentarlo a efecto de reafirmar su soberanía y presencia en su nación, sin necesidad de modificar las condiciones del régimen de gobierno. La moral no tiene cabida en la política ni en el arte de gobernar, explicaba Maquiavelo como una de las principales consideraciones para el mantenimiento del poder.

En el siglo XVIII Inglaterra se distinguía del resto de Europa porque el absolutismo monárquico había sido limitado por el parlamento, que restringió el poder hasta entonces concentrado por los reyes. Eso, aunado al desarrollo del conocimiento científico a través de una visión laica, influyó necesariamente en el pensamiento político y filosófico de la época. La ilustración logró atraer a la luz los elementos integrantes del estado, que para ser mejor comprendido lo separaron del dogmatismo católico, que defendía un incuestionable orden natural proporcionado por Dios a los hombres.

El racionalismo surgido a inicios de la edad moderna se preocupó por encontrar las circunstancias que lograron constituir a los diversos reinos existentes. Los filósofos empiristas de esa época trataron de analizar la evolución del estado a partir de una dialéctica histórica que explicara el origen y la praxis del poder de los gobernantes, para encontrarle una respuesta en la existencia social.

Las ideas racionalistas, fortalecidas por los violentos hechos que impactaron a la sociedad de la Europa continental del XVIII, fueron difundidas entre los sectores paupérrimos de la población por profesores, financieros, burgueses, abogados y muchos eclesiásticos de ordenes menores.

Para el inglés Thomas Hobbes —que vivió entre 1588 y 1679— el ser humano es malo por naturaleza, así que supuso como propósito de los gobernantes lograr el orden social a partir del caos que provoca la vida comunal en una situación que favorecía la lucha de todos contra todos en un mundo carente de moral. En la principal de sus obras de teoría política, *Leviatán*, Hobbes explica que los hombres, ante las injusticias surgidas durante la convivencia en el estado natural, se reunieron para convenir una serie de principios que la generalidad aceptó y que sirvió para regir a la universalidad de la población. Subsecuentemente, esos mismos hombres eligieron a un representante común que velara e hiciera respetar dichos convencionalismos, personificado con el monarca. Una vez firmado el contrato, el pacto social, los seres humanos se abandonaron al impulso de sus pasiones y volvieron a cometer las injusticias que habían caracterizado a la sociedad. Los reyes se dedicaron entonces a la tarea encomendada: controlar y gobernar a los seres humanos para darle un orden al caos en que estaba inmersa la sociedad de su nación. Para Hobbes el pacto social es irreversible y aunque reconoce a la población como un elemento que en un primer momento tiene la posibilidad de determinar e imponer al gobernante que dirija la nación y una serie de normas generales a las cuales debe someterse, el deber básico de los ciudadanos es la obediencia; el resultado de la obediencia es la protección real.

Caso contrario a Hobbes, otro inglés contemporáneo: John Locke —vivió de 1623 a 1704—, en sus obras *Ensayo sobre el entendimiento humano* y *Ensayo sobre el gobierno civil y el contrato social*, se refiere a la naturaleza del hombre como un animal político, cuya esencia lo ha conducido a crear la sociedad. El pacto social implica una relación mutua, es bilateral y se aplica tanto a los ciudadanos como a los legisladores y al rey, que es ciudadano como los demás. El poder del rey tiene bases legales que le impiden actuar en contra de las otras bases que han servido para establecerlo en el poder. Locke plantea el derecho y la obligación moral que yace en la población para provocar la revolución cuando el gobierno actúa de forma contraria a la confianza que se le ha depositado. Locke hace participar a la población como integrante del estado, unido por costumbres y leyes en un territorio definido, y el gobernante como defensor de sus súbditos.

Carlos Secondat, barón de Montesquieu —enciclopedista francés que vivió de 1689 a 1755—, observó que el estado era una organización social, pero que no provenía de la firma de algún pacto o contrato, más bien de la conveniencia de ciertos principios fundamentales e inviolables, previstos en el orden de una Constitución, resumidos en la obtención y la garantía de la libertad de los ciudadanos, entendida en todos los aspectos: económico, político y religioso, y que el gobierno se encuentra

impedido para someter forzosamente a la población. También analizó los logros de la población inglesa frente a la monarquía y opinó que el sistema parlamentarista es el mejor garante de los derechos de la población ante el absolutismo. Consideró que es por medio de la creación e imposición de leyes al rey por vía del parlamento y la resolución de controversias a través de la Corte, que se puede acceder a la libertad buscada con la creación del estado. Aunque también consideró que entre el despotismo, la monarquía y la democracia, la mejor depositaria como ejecutiva debía ser decididamente la monarquía, limitada de tal manera que se evitara que pudiera derivar en el despotismo. El pensamiento de Montesquieu ayudó a que el estado se conjuntara y definiera en adelante como una entidad de naturaleza jurídica.

Juan Jacobo Rousseau —pensador nacido en Ginebra, que vivió de 1712 a 1817—, afirmó que el estado favoreció el desarrollo científico y tecnológico, principales causas de la perversión e infelicidad humanas. Escribió que el pasado del ser humano debió darse en circunstancias naturales, primitivas y felices, en las cuales los humanos vivían en una verdadera libertad, y consideró que el avance de la ciencia y la tecnología sólo favoreció la esclavitud del hombre y el surgimiento de mayores diferencias entre los miembros de la sociedad. Desde su perspectiva, cuando los hombres se reunieron a firmar el pacto social, se dio el proceso de civilización, cuya consecuencia fue el surgimiento de la propiedad y del egoísmo, y el sometimiento de la voluntad de cada uno de los individuos a la voluntad de la generalidad. Por ello, en opinión de Rousseau, deberían destruirse tanto la civilización como el estado y todos aquellos artificios que se han creado para limitar la libertad de los individuos. Sin embargo, coincide con Hobbes en que el proceso de civilización, así como el desarrollo cultural y político son en principio irreversibles.

Para Emmanuel Kant, de origen alemán, quien vivió de 1724 a 1804, el soberano de un estado es el pueblo, y la expresión de esta idea se cristaliza en el proceso legislativo a partir del cual se tutelan los derechos y las libertades individuales. La obra legislativa que del parlamento emana debe someterse a la organización establecida por el pacto y el contrato sociales, por lo que para Kant la finalidad del estado se sostiene a partir del reconocimiento y del respeto de los derechos individuales. Kant comprende la libertad moral del conjunto social, dicho respeto sólo se puede conseguir mediante la ley. Kant estima que el componente de todo estado en esencia son sus hombres, ellos deben someterse principalmente al fin de su moralidad, y buscar en el estado la posibilidad de la realización de ese fin; el Estado no deberá por eso pretender usar a los hombres como medio para conseguir sus propias metas.

Juan Amadeo Fichte, quien vivió de 1762 a 1814 y fue discípulo de Kant, es considerado como el principal forjador del nacionalismo alemán. En su análisis del estado se dedica a estudiar la función

que la éste debe asumir frente al fenómeno económico. Así se constituye como uno de los iniciadores de las ideas socialistas de la Teoría del Estado.

Jorge Guillermo Hegel, nacido en Stuttgart y quien vivió entre los años de 1770 y 1831, explica que el hombre se reconoce como ser social, y como tal se autorregula para lograr la esencia de su naturaleza, que es la libertad; así surge el derecho como un principio común a todos los hombres y que da sentido a la existencia del estado. Afirma este filósofo que nada existe por sobre el estado excepto lo absoluto, que es la libertad del hombre. En este sentido, el hombre ha creado diversas formas de estado, con el objeto de lograr la liberación del espíritu. Ya en sociedad, el hombre en la libertad garantizada por el estado tiene la posibilidad de realizar sus propios fines y lograr subvencionar sus requerimientos, con ello cada individuo satisface sus propias carencias y se logra el beneficio de la propia generalidad social.

Con el breve repaso a las ideas de los grandes pensadores podemos pasar a los fines del estado. Desde el surgimiento de la teoría del estado con Maquiavelo se explicaba a la divinidad no sólo como un fin del estado, sino como fin de la existencia y de la trascendencia universal. Con la ilustración, y en lo sucesivo, las concepciones del estado y sus fines cambiaron su foco al humanismo, primero con una clara tendencia individualista que fue sustentada por el liberalismo que apenas se gestaba. El estado se contempla como el baluarte que garantice la realización de los valores como la libertad, la justicia, la seguridad y los servicios públicos; estos últimos se transforman entonces en las aspiraciones que se espera alcanzar en la entidad estatal, los fines que el ser humano pretende conseguir al convivir inmerso en la realidad del estado, valores que tiendan a la realización del bien general, meta última de todos los estados.

De aquí pasamos entonces a las funciones del estado. Una de las consecuencias de humanismo racionalista fue el estudio del poder que asumían los reyes. Según Montesquieu, en todo gobierno existen tres funciones fundamentales e indispensables para la efectiva realización del acto de gobernar y de ellas surgen tres órganos en los cuales se depositan y distribuyen esas funciones, y que comúnmente se conocen como poderes: el congreso o parlamento, dividido generalmente en dos cámaras, la de senadores y la de diputados, o cámaras alta y baja según la tradición inglesa, y al que se le faculta para la creación de las leyes; el ejecutivo, que en algunos estados es un órgano colegiado y en otros casos un rey o presidente constitucional; por último, el poder judicial cuya función consiste en la resolución de conflictos mediante la actualización de los preceptos a los conflictos de casos concretos.

Las atribuciones del estado. La palabra "atribución" proviene del vocablo latino *atribuere*, señalar una cosa a alguno como de su competencia. En este sentido, cuando nos referimos a las atribuciones del estado, hablamos de derechos y obligaciones que la ley otorga como prerrogativa o

facultades expresas a los órganos que componen el gobierno. En la Constitución se expresa el contenido fundamental de la actividad que corresponde realizar a cada uno de los órganos depositarios de las funciones gubernamentales. La Constitución aporta a los ciudadanos la certeza jurídica de que la actividad que cada uno de los órganos públicos desempeña, se realiza conforma a derecho y por lo tanto sujetas a las atribuciones conferidas por la Ley Suprema, y de no ser así la propia Carta Magna contempla las defensas que los ciudadanos pueden esgrimir en caso de arbitrariedades.

Hasta aquí la parte introductoria, ahora hablemos del pacto social y su realidad actual.

**D**e lo mencionado hasta este momento, podemos recuperar la opinión pesimista de Rousseau, acerca de que cuando los hombres se reunieron a firmar el pacto social se dio el proceso de civilización, y de eso surgieron la propiedad, el egoísmo y el sometimiento de la voluntad de cada uno de los individuos a la voluntad de la generalidad como la única forma de coexistencia dentro de las sociedades. Este sometimiento implica un riesgo: la posibilidad de un estallido social para restablecer la libertad perdida en aras del bien común, que no está exento de crear sectores privilegiados, pues no es fácil satisfacer los intereses de todos. Este riesgo permanece latente, en espera de que se reúnan las condiciones favorables para el estallido, que muy posiblemente invertirá los papeles, pero no evitará nuevas condiciones desfavorables para otros, que otra vez causarán problemas. Así que deberá echarse mano de un elemento altamente eficaz: el miedo.

Pero, ¿qué es el pacto social?, porque me temo que hay tantos conceptos de pacto como grupos de intereses existen. No es fácil definir con precisión el concepto de pacto social. El hecho de que sus raíces penetren la cultura política, económica, social y laboral de cada país hace que su forma, contenido y resultados difieran significativamente de un país a otro e incluso a lo largo del tiempo en el mismo país. No obstante, algunos de los rasgos que se repiten permiten distinguirlo de la negociación colectiva y de los convenios colectivos.

En primer lugar, cabe destacar que en el pacto social el estado o las autoridades públicas —nacionales, regionales o locales— participan como actores junto con las organizaciones de empleadores y de trabajadores. A veces participan incluso otros actores tales como las ONG. En segundo lugar, el pacto social por lo general se centra en las políticas macroeconómicas y sociales, y no en las condiciones de empleo, que son ámbitos que interesan a la negociación colectiva y tiene lugar entre representantes de los empleadores y de los trabajadores. En tercer lugar, el pacto social suele representar un consenso entre los principales actores respecto de la orientación de las principales políticas económicas y sociales. No existe un patrón normalizado para el pacto social.

Los pactos sociales han dado resultado en algunos países pues han permitido conciliar intereses diferentes, en particular en países donde los retos económicos y sociales son de gran importancia. Por ejemplo, muchos estados miembros de la Unión Europea firmaron pactos sociales en el decenio de 1990, cuando preparaban la introducción de la moneda única (euro). En varios países de Europa central y oriental se firmaron pactos sociales para abordar aspectos específicos de la transición de una economía de planificación central a una economía de mercado. También se pueden citar otros ejemplos de pactos sociales en Asia, Sudamérica, América central y África, firmados en momentos en que los países en cuestión enfrentaban crisis financieras y programas de ajuste estructural, entre otros.

Los pactos sociales han permitido manejar con acierto los problemas socioeconómicos al conseguir equilibrar en alguna medida las dimensiones sociales y las económicas. Pueden constituir una oportunidad interesante para impulsar una mayor participación de las organizaciones de trabajadores y de empleadores en el quehacer público.

La esencia de la teoría es que, para vivir en sociedad, los seres humanos acuerdan un contrato social implícito, que les otorga ciertos derechos a cambio de abandonar la libertad de la que dispondrían en estado de naturaleza. Son entonces esos derechos y deberes de los individuos las cláusulas del contrato social, y el estado la entidad creada para hacer cumplir con el contrato. Pueden cambiarse los términos del contrato si así se desea, los derechos y deberes no son inmutables o naturales. Por otro lado, un mayor número de derechos implica mayores deberes; y menos derechos, menos deberes.

Para Hobbes el orden político es el resultado de un contrato por el que se fundamentan las bases del poder. Si a lo último básico y fundamental a lo que se puede reducir la naturaleza humana es a un instinto de conservación y la naturaleza humana no hace distinciones sociales y políticas, por tanto, los hombres son iguales por naturaleza. La naturaleza humana es un instinto de conservación que cada uno tiene derecho a conservar; pero la consecuencia de ese derecho es un enfrentamiento entre los hombres, es decir, la guerra. Por tanto, ya que no hay norma que regule la convivencia entre los hombres, es necesario crear un orden artificial. Para ello, nadie puede quedarse sin ninguna partícula de libertad pues se volvería al orden natural. El nuevo orden social es un contrato por el cual los individuos renuncian a ser naturalmente libres. Así, el poder debe ser absoluto para evitar que los integrantes de la comunidad se enfrenten y no renuncien a su libertad natural y se vuelva a la naturaleza humana. Tras precisar el concepto de pacto, se analizan algunas de sus condiciones y características. El pacto debe formar parte de un proceso social anclado en el principio de construcción de una sociedad justa, que obliga a cada actor social a discutir y negociar públicamente sus opciones. Advierte la necesidad de diseñar esos acuerdos si queremos construir una sociedad

sustentable y plantea que no siempre los actores que participan en el mismo conocen exactamente cuáles serán las consecuencias de los cambios y que sólo en la fase de aplicación de las estrategias de cambio aparecen las verdaderas magnitudes de las transformaciones diseñadas previamente.

En primer lugar, es importante que hagamos algunas precisiones sobre la articulación que existe entre las nociones de *pacto*, *concertación* y *consenso social*. Los pactos son acuerdos consensuados socialmente a través de procesos de concertación. En este sentido, el valor de los pactos no debe medirse sólo en función de su resultado final sino también del proceso que promueve. Dicho proceso puede tener momentos más intensos o más lentos, que pueden abarcar más o menos actores y más o menos amplitud desde el punto de vista de los compromisos asumidos. Los tres conceptos forman parte de una estrategia integral para enfrentar los problemas sociales, orientada a reducir los ámbitos de conflicto y avanzar en aquellos sobre los cuales es posible obtener acuerdos como principio para la construcción de una sociedad justa.

Este es un punto de partida muy importante ya que, a diferencia del capitalismo industrial tradicional, en el "nuevo capitalismo" el crecimiento económico puede dissociarse del desarrollo social. Hoy es posible crecer económicamente con exclusión, pobreza y desigualdad. El primer punto a discutir en un pacto social es, por ello, la necesidad de construir una sociedad más justa, una sociedad que se haga responsable por la suerte de los más débiles. La necesidad de mayores niveles de justicia, equidad y cohesión social es hoy una exigencia del desarrollo sustentable. El pacto social y las estrategias de concertación implican resguardar la esfera de la política en la toma de decisiones, ya que obliga a cada actor social a discutir y negociar públicamente sus opciones.

En términos generales, los pactos son resistidos o rechazados desde dos perspectivas diferentes. La primera es la que proviene de los enfoques económicos y políticos de inspiración *neoliberal*, según los cuales las decisiones no deben someterse a procesos de concertación ni de negociación política, sino que deben quedar libradas a los mecanismos del *mercado*, donde la lógica del comportamiento ciudadano es reemplazada por la del "cliente". La segunda es la que proviene de los enfoques fundamentalistas autoritarios, según los cuales las decisiones son o deben ser tomadas sólo por los que controlan el manejo del aparato del estado, excluyendo toda posibilidad de pluralismo y debate. Ambas perspectivas tienen en común la supresión de la política, del espacio público en donde se discute qué es lo que queremos para convivir y cómo llevarlo a cabo.

Pero el "nuevo capitalismo" tiene otra característica importante para nuestra discusión. Desde el punto de vista cultural, existe una redefinición de la relación con el pasado, el presente y el futuro. En el nuevo capitalismo, el pasado está asociado a lo obsoleto y el futuro es incierto y amenazante "la sociedad del riesgo", en términos de Ulrich Beck: tras la consolidación de la revolución científica y tecnológica, la ciencia adquirió creciente importancia y prestigio. Gracias a eso en muchos países,



avanzados o no tanto, se asignaron cuantiosos recursos públicos a la investigación, con una amplia autonomía para los investigadores, quienes elegían libremente las áreas de conocimiento y los proyectos en que trabajarían. Después de dos siglos de presuponer que la aplicación del conocimiento científico siempre sería positiva, destinada al progreso y el bienestar de la humanidad, esto fue replanteado por completo. Antes se pensaba que la ciencia era capaz de resolver todos los problemas sociales. En este siglo XXI la ciencia se ha institucionalizado y los acontecimientos histórico-sociales dejan clara la transformación de ámbitos esenciales para la vida social, como los relacionados con la moral y la política, donde la ciencia no puede resolver los conflictos que abarcan otras dimensiones de la vida humana que requieren otro tipo de capacidades y esfuerzos. A pesar de que existe el conocimiento científico para asegurar que todos los seres humanos tengan cubiertas sus necesidades mínimas de alimentación, salud, vivienda y educación, esto no sucede porque hacerlo es una cuestión de justicia social, no de aplicación de conocimiento científico.

Por otra parte, tras la primera guerra mundial y especialmente durante la segunda, se iniciaron los proyectos de grandes dimensiones, que han dado lugar a lo que se conoce como Gran Ciencia, cuyos resultados dependen de financiamiento público y privado, no exento de intereses comerciales, políticos y militares, lo que acota la autonomía de los investigadores. La ciencia aliada a fuerza con las milicias ha producido un ominoso potencial destructivo desmesurado.

También está claro que la aplicación del conocimiento no necesariamente busca el bien de la especie humana, en las décadas recientes se ha generado una serie de problemas que ponen en riesgo la supervivencia de muchas formas de vida en el planeta, incluida la humana. Los problemas ambientales son los más evidentes, pero no los únicos.

Otro ejemplo de aplicación de conocimiento con efectos contrarios a lo esperado es la explosión demográfica ocurrida a lo largo del siglo XX, a pesar de la elevada mortandad causada por las dos guerras mundiales, y que está ligada al desarrollo de la medicina, que al abatir la mortalidad infantil, evitar enfermedades y curarlas en menos tiempo, prolongar con ello la expectativa de vida a escala mundial —logros indudablemente positivos—, ocasiona mayor demanda de satisfactores, de empleo, de recursos naturales, vivienda, seguridad social, onerosa atención a enfermedades crónicas durante largo tiempo, pensiones por edad avanzada, entre otras, que al quedar insatisfechas en buena parte son causa de tensiones y cambios sociales violentos en muchos casos.

Esta paradójica relación entre el conocimiento científico y la imposibilidad de saber (y preveer) las consecuencias de su aplicación —como el reciente caso de la central nuclear en Japón— ha llevado a abandonar la pretensión optimista de que la ciencia resolverá los problemas sociales y llevará al dominio de los recursos naturales. Por eso es que sociólogos relevantes como Ulrich Beck sostienen que vivimos en sociedades de riesgo, con temor a la vida cotidiana y al futuro, cada vez más incierto.

Este miedo a la vida diaria tiende a generalizarse, lo que ocasiona cambios en la realidad social contemporánea. El vertiginoso desarrollo de las tecnologías de la información tiene como uno de sus efectos más notables la trastocación del vínculo con el territorio, con ese escenario donde suceden la producción, la cooperación, las relaciones humanas, la cohesión social, la vida diaria. La globalización industrial, política y cultural, está produciendo cambios estructurales en el ámbito social local e internacional, la relación entre lo propio y lo ajeno se ha perturbado, aunque subsisten los estados nacionales, hay realidades sociales como el sistema financiero internacional, internet y la cultura juvenil, donde no hay límites de tiempo ni espacio.

Los conceptos de riesgo e inseguridad ocupan un lugar preponderante, han sustituido las ideas de progreso y certeza. Esto no significa que la idea de riesgo haya estado ausente de la discusión sociológica en la época moderna, sería un error pensar que no hubo conciencia del riesgo en las décadas o aun siglos pasados, y que se tuvo una fe ingenua en los postulados de la ilustración y el progreso del siglo xx.

Si bien la modernidad ha evidenciado que el futuro es un horizonte de posibilidades abiertas, positivas y negativas, la idea de riesgo muestra que la realidad social se configuró de una manera distinta a la esperada en los años en que no se dudó del progreso material y moral que la modernidad traería a la especie humana. El mundo contemporáneo es resultado de decisiones no acertadas y en muchos casos de consecuencias no previstas por los agentes individuales y colectivos. La idea de riesgo hace evidente la distinción entre realidad y posibilidad, es decir, que un estado no deseado de la realidad pueda ocurrir como resultado de las actividades humanas. Las sociedades antiguas buscaban en la magia o la adivinación la manera de protegerse de la incertidumbre, las desgracias se atribuían al pecado; ahora se tienen múltiples posibilidades de acción y también de nuevas incertidumbres, ante el amplio margen de error potencial. Hay miedo ante la toma de decisiones, vistas las consecuencias, a veces muy graves, de algunas que se tomaron.

Cada sociedad conlleva su propio catálogo de riesgos, y de temores, en México y otros países latinoamericanos se teme al narcotráfico y a la creciente criminalidad. Ello requiere un nuevo tratamiento y una reflexión por parte de las ciencias sociales. Preguntarnos cómo es que el miedo y la inseguridad se han ido construyendo como formas colectivas e individuales de vínculo social, qué se puede y qué no se puede hacer con los miedos y los riesgos que percibimos día a día; qué papel tiene el estado en esos procesos, cuándo cimentó su razón de ser y su pretensión de obediencia ciudadana en la promesa de seguridad y protección a la sociedad... miles de preguntas, tal vez.

En este contexto, hay una fuerte concentración en el presente, una tendencia a focalizar todo en el corto plazo, en el aquí y ahora. La educación —tradicionalmente concebida como la responsable de la transmisión del patrimonio cultural y de la formación para un determinado proyecto futuro—,

pierde sentido. Vivimos un clima cultural donde parece que no tenemos nada para transmitir. Los educadores quedamos desarmados, porque perdemos el lugar que teníamos como transmisores de la herencia cultural y formadores de ciudadanos del futuro. Colocar el proyecto de sociedad que queremos construir en la agenda de discusión pública es, desde este punto de vista, una actividad contracultural.

¿Cuál es el país que queremos para el futuro inmediato? ¿Qué estamos haciendo para conducirlo hacia el objetivo deseado? ¿Hasta dónde las voluntades nacionales han querido entrar en convergencia para lograrlo? Contrato social o pacto social, nada de eso hemos podido lograr para que los mejores ideales de nación se concreten en el futuro, siguiendo una logística y un cronograma de cumplimientos en el que estén comprometidos los gobiernos sucesivos. No es un plan ni un proyecto de toda la sociedad. De ahí que cobre importancia y carácter de necesidad impostergable la idea de reunir a los sectores más representativos en la definición de un pacto social, a través del cual se consagren las metas que, como nación, debemos alcanzar para asegurar un desarrollo sostenido y un mayor bienestar para la ciudadanía. Bastaría reunir a los especialistas de los distintos sectores, gobierno y sociedad civil, en un foro libre de presiones y de oportunismos políticos y demagógicos para realizar un diagnóstico de la situación y contextualizar las metas a un plazo largo.

Se dice que cada día urge más un pacto social para dar a la nación la estabilidad económica indispensable que garantice la viabilidad de la democracia. Eso dicen los empresarios. Para ellos, el pacto social es sólo el establecido entre los empresarios y trabajadores a fin de fijar los principios y las reglas que han de presidir la evolución general de las condiciones de trabajo, y de modo muy especial, la limitación, de los aumentos salariales, y la limitación de uso de los medios de acción sindical, especialmente la huelga. Para los empresarios, el pacto sociales un tratado de paz. Pero el pacto social propugnado por los empresarios también tiene filosofía política, sí es que lo económico y lo político son aspectos separables de la única realidad social, que no lo son: la sociedad industrial moderna, dicen, es una sociedad conflictiva, en la, que inevitablemente se dan tensiones, entre capital y trabajo, tensiones que no pueden resolverse en el ámbito de una empresa o en el de una rama de la actividad económica, sino que tienen que abordarse en el conjunto de la economía. Los empresarios matizan más aún, y afirman que en la actual coyuntura lo primero es lograr el pacto social que haga posible la estabilidad económica, y una vez lograda ésta... "ya hablaremos de la democracia política".

Pero, sin perjuicio de analizar en próximos comentarios cuál sea la actitud del movimiento obrero organizado ante la oleada de propuestas de pacto social que está recibiendo, tengo que señalar que la defensa empresarial de la idea del pacto está adquiriendo entre nosotros matices de refinada sutileza política. Se dice a los trabajadores que el pacto social es la única alternativa frente a

la intervención estatal, de manera unilateral, en la fijación de las condiciones de trabajo, y de modo especial frente al control estatal de los salarios, olvidando que existe otra alternativa, que es la de la libertad sindical.

## **Pacto social y miedo en el mundo**

### ***LA FORMA EN QUE SE ORGANIZA UN GRUPO SOCIAL PARA LOGRAR ENTENDERSE***

- El pacto como solución a lo civilizatorio
- El estado se convierte en el sujetador del desborde social
- El pacto se transforma en un instrumento que garantiza cumplir con disposiciones que lo mantengan en el poder.

### ***EL PACTO YA COMO INSTRUMENTO ESCRITO QUE OBLIGA A CEDER PARTE DE SUS LIBERTADES A CAMBIO DE LOS SERVICIOS QUE OBTIENE COMO DERECHOS***

“De nueva cuenta tuvo que ser Javier Sicilia quien pusiera el dedo en la llaga y **propusiera al Estado un nuevo pacto social**, que permita a un futuro quizás más lejano de lo deseado restablecer el tejido social, la seguridad, el orden público, el respeto al imperio de la ley, el regreso a la paz social y muchas más asignaturas pendientes olvidadas por gobiernos y políticos”.

“Pacto social, enfocado en la erradicación de la pobreza”.

### **ESPAÑA:**

***EL PACTO SOCIAL SE DESBORDA Y CADA DÍA SE GENERAN MÁS "PACTOS", LLAMADOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS, QUE LIMITAN EL EJERCICIO DE LAS LIBERTADES PARA OBTENER ALGÚN BENEFICIO.***

***EL ESTADO SE CONVIERTE EN DISPARADOR DE LOS LÍMITES.***

***EL PACTO SE VA DILUYENDO EN EL EJERCICIO DEL PODER.***

- Al desaparecer el pacto social se impone el sistema republicano como el único modelo de organización política posible, pero este se da en una sociedad profundamente desigual.
- La aplicación de los principios republicanos se convirtió en una fuente de numerosos conflictos ideológicos y de enfrentamiento armado.
- Este nuevo pacto social representado por el sistema republicano suponía un pueblo maduro, conformados por ciudades y ciudadanos libres que habían servido de fundamento al sistema político del régimen español.

Es necesario insistir en que la libertad, la igualdad y la solidaridad, que son valores políticos, siguen siendo tan contradictorios en el siglo pasado y ahora en la entrada del siglo XXI.

Las elites, formadas por personas que tenían poder político, económico y cultural, dominaban al pueblo, por ello empezaron a aparecer partidos políticos, cuya función era la movilización de grupos sociales en la participación activa de la política. **Los liberales utilizaban en su discurso los principios de la revolución francesa donde se decía que el poder residía en el pueblo: EL MIEDO AL PUEBLO.**

## **EL SALVADOR:**

### ***LOS PACTOS DE AHORA***

“El día dieciséis de enero, en el solemne acto organizado en el Castillo de Chapultepec, en la capital mexicana, dirigentes y delegados del FMLN y del gobierno salvadoreño, rodeados de los altos representantes de las Naciones Unidas, México, Venezuela, Colombia, Cuba, España y Estados Unidos, firmaban el acta de paz para poner fin a una guerra civil que ha durado ya doce años y ha causado más de 70,000 muertos. El documento, por el que **se pacta un cese del enfrentamiento armado a partir del día 1 de febrero, incluye acuerdos sobre derechos humanos (y su verificación internacional), la depuración y reducción de ejército, la desmovilización de la guerrilla y la integración del FMLN en la vida política, la disolución de los cuerpos militares y paramilitares de seguridad con la consiguiente creación de una policía civil, la reforma del sistema judicial y electoral, así como algunas medidas económicas y sociales referidas sobre todo a la propiedad de las tierras ocupadas en zonas de control de la guerrilla.**”

## **CHILE:**

### ***PACTOS ENTRE EL PODER ECONÓMICO Y LAS MAYORÍAS; EXCLUIDA, LA NOCIÓN DE PACTO SOCIAL***

Se necesitan unas cuantas clases de sociología para entender de qué se habla cuando se esgrime el concepto de “pacto social”. No obstante, en el caso chileno y para ahorrar tiempo se puede recurrir a dos fuentes: el programa de gobierno y la historia.

### **“El pacto social caducó, y debemos fundar una nueva República”.**

La Soberanía Popular, la organización del pueblo y en el encaramiento a la elite gobernante ha sido por siempre el principio de toda revolución, a partir de la Francesa en 1789, las nacionalistas en 1830, la popular en Francia de 1848, las Revoluciones Mexicana y Boliviana a principios del siglo XX, y un largo etcétera.

**¿Qué debemos hacer?** Menos retórica y más acción. **Organizar a la sociedad civil** a través de asociaciones de defensa de los derechos públicos y humanos, una intensa sindicalización de los trabajadores, y la potenciación de la federación nacional de estudiantes secundarios y universitarios.

No siempre la táctica es la lucha en la calle, sino que depende irremediamente de la **lucha intelectual de la conciencia nacional**. La lucha en la calle y todo lo que ello implica, es una forma de presión, que no siempre, es bueno partir por ello. **Atinar por sobre todas las cosas** para construir un nuevo pacto social a través de un **Frente Amplio de Construcción Republicana**, que incluya partidos políticos, agrupaciones civiles, las Centrales de Trabajadores, gente independiente, y movimientos sociales. **Porqué esto no es un asunto de izquierdas ni derechas, esto debe ser pues un asunto de todos**".

"Activistas mapuches expresaron sus dudas sobre la nueva política implementada por la presidenta chilena, Michel Bachelet, quien anunció la semana pasada una serie de programas de reajuste político y social en materia indígena".

"La deuda histórica no se salda con sólo reconocer, sino también con un ejercicio de derecho y autodeterminación que implica aprobar, por ejemplo, el Convenio 169 sin negociaciones ocultas, reformar la Constitución para el reconocimiento real de nuestro pueblo, e impulsar una relación distinta entre el Estado chileno y los pueblos originarios, denunció el dirigente de Tirúa, Iván Carilao". Bachelet, quien ha insistido en calificar el descontento mapuche como "un problema indígena", dio a conocer los planes que aplicará durante los dos últimos años de su gestión al frente de Chile, a través de la **política denominada "Re-conocer: Pacto Social por la Multiculturalidad bajo el valor del futuro de Chile**.

## **URUGUAY:**

### ***LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS PROPONEN PACTO SOCIAL PARA GANAR ELECCIONES... Y DESPUÉS ¿QUÉ?***

#### ***ELECCIONES Y PROCESOS DE PROGRAMAS***

"Según una propuesta **el Pacto Social para el Desarrollo debe ser capaz de identificar metas estratégicas que el país se comprometa a cumplir en la transición al desarrollo**", como **reducir la pobreza y acabar con la indigencia hacia el bicentenario**. La idea era que participaran los actores públicos y privados y, muy especialmente, la sociedad civil, a la que, en esta materia, el programa dedica el siguiente comentario:

Si el 1º de marzo de 2010 el doctor Pedro Bordaberry se instala en la Presidencia de la República, se pondrá a trabajar en la instrumentación de un pacto social "a la irlandesa", con participación del

Estado, empresarios y trabajadores, con aumentos contra la baja del IRPF, como forma de "asegurar paz sindical por largo tiempo, aumentos salariales concretos y certezas".

Así dice el programa presentado por el líder de Vamos Uruguay, ayer de mañana en Kibón, junto a los integrantes de los equipos técnicos, responsables de las "ideas fuerza" que se propondrán por ese sector del Partido Colorado a la consideración de la ciudadanía a partir del año que viene. Además de Alberto Iglesias, líder de la UCB, quien recientemente decidió su apoyo a la precandidatura de Bordaberry en el Partido Colorado, se encontraban ayer otros dirigentes de esa colectividad, como Julio Sánchez Padilla, los ex ministros Luis Mosca, Julio Herrera y Yamandú Fau, y también el ex diputado y ex director de UTE Ronald Pais.

### **Vázquez llamó a un pacto social**

"Hagamos un pacto social por el crecimiento económico por el progreso humano y el desarrollo sustentable del país", enfatizó Vázquez. Dicho acuerdo, añadió, debe basarse en tres aspectos: primero, la modernización económica y social, el desarrollo del Uruguay productivo y la generación de puestos de trabajo; segundo, eliminar las desigualdades sociales --que dijo son otra forma de violencia-- y atacar las causas que las originan; tercero, promover una ciudadanía libre y responsable, es decir, ensanchar la democracia. "Si estamos de acuerdo, mañana mismo podemos empezar a trabajar las fuerzas políticas, las organizaciones sociales, sindicatos, comerciantes, empresarios. El diálogo franco ayuda a unir voluntades.

Hay consenso para un pacto social

"Precandidatos. Todos coinciden que serán necesarios acuerdos tras las elecciones"

FEDERICO CASTILLO:

La idea que lanzó Luis Alberto Lacalle de hacer un pacto social tras las elecciones, fue bien recibida entre los demás precandidatos, al punto que casi todos dicen que ellos también propusieron lo mismo tiempo atrás.

Casi todos los precandidatos se sienten los padres de la idea. La propuesta de hacer una especie de pacto social entre los partidos políticos, los empresarios y los sindicatos a fin de lograr acuerdos básicos en temas centrales como la seguridad pública, la educación, la salud y la enseñanza, suma adeptos en todos los sectores.

El viernes, durante un acto en San José, el precandidato nacionalista Luis Alberto Lacalle habló de la necesidad de acordar en algunos "grandes temas" y destacó que si accede a la Presidencia invitará a ese pacto a empresarios, sindicatos, partidos políticos y "todas las fuerzas positivas que en Uruguay quieran participar".

## **ARGENTINA:**

### ***PACTO DE LOS AÑOS SETENTA***

#### **Puntos principales del pacto**

“Para consolidar el crecimiento económico nacional se necesitaba tanto del crecimiento del mercado interno (tesis apoyada por empresarios y trabajadores) como de las exportaciones tradicionales de la República (las que en la coyuntura eran favorecidas).

Los puntos principales del Pacto fueron:

- Congelamiento de los precios (para detener el principio de [Hiperinflación](#) que amenazaba al país).
- Alza general de sueldos (\$200 mensuales), para que los conflictos laborales cesen.
- Suspensión de la [negociación colectiva](#) sobre el salario durante 2 años.

#### **El desgaste del plan:**

Hacia diciembre de 1973 el pacto entró en una fase complicada, dice Romero que "comenzaron a acumularse los problemas"; además Perón, a pesar de su carisma y conocimientos sobre política y economía, no era el mismo de antes. Lo que sucedió fue lo que en general sucede con la expansión de la actividad: el consumo crece y reaparece la inflación.

Además la coyuntura ya no era tan favorable, pues se había producido la [crisis del petróleo](#) a nivel internacional, justo cuando la industria estaba en plena reactivación. Las importaciones se encarecieron complicando la balanza comercial nuevamente, y como estocada final el [M.C.E.](#) dejó de importar la carne argentina.

## **BRASIL:**

### ***EL PACTO SOCIAL DE LULA EN EL 2002 Y LO QUE OBTUVO A LA FECHA ¿SE ROMPERÁ EL PACTO?***

A pesar de que las elecciones brasileñas del 2002 registraban como candidato del PT a Luis Inacio Lula da Silva por cuarta vez, su programa antiliberal, la confrontación con el partido que había brindado estabilidad política y económica a Brasil en un contexto de crisis, pero especialmente su ascenso en las encuestas desató sorpresa, incertidumbre y gran desconfianza económica en ese orden.

Aunque el candidato oficialista era esta vez José Serra, nadie olvidaba que fue Fernando Henrique Cardoso –el coautor de la Teoría de la Dependencia de purgada filiación marxista- quien había combatido con éxito el embate inflacionario de 1994 con el Plan Real como ministro de Hacienda y, luego, sorteado la crisis brasileña de 1999 como Presidente. En ese proceso el sociólogo



estructuralista había abierto y disciplinado la economía, promovido la inversión nacional y extranjera y repuesto el prestigio de Brasil como líder regional y actor global.

El hecho de que el nuevo status brasileño se consolidara en un escenario de crisis financieras sucesivas (la asiática de 1994, la rusa de 1998, y la cataclísmica crisis argentina de finales del 2001) y en el contexto de la "media década perdida" latinoamericana resaltaba el mérito de Cardoso. A pesar de ello, los brasileños menos favorecidos por el gobierno de Fernando Enrique pretendían votar por uno de los opositores antiliberales más radicales. En el proceso el mercado bursátil perdió un tercio de su valor, el real se depreció en 50% y el riesgo país subió sobre los dos mil puntos retroalimentando la opinión de las calificadoras (luego corregida) sobre la eventual destrucción de la disciplina fiscal brasileña. Chile en lugar de Brasil debería ser el destino privilegiado de la inversión extranjera mientras se especulaba cuáles eran los ingredientes del peor escenario posible.

Las encuestas licuaron la confianza económica en Brasil y Lula, sin mayoría probable en el Congreso, debería iniciar el 2003 controlando el pánico antes que promoviendo la distribución con un respaldo popular saturado de ideología.

En lugar de ello, luego de ganar en segunda vuelta en octubre del 2002, Lula llamó a un pacto social, llamó al diálogo a gremios y sindicatos pidiendo concesiones a todos empezando por su programa económico pero sin sacrificar políticas sociales. El imperativo de restaurar la confianza sugería un gabinete amplio cuya disciplina económica y antinflacionaria debería quedar subrayada en el Banco Central: Henrique Meirelles, del "imperialista" BankBoston fue designado presidente de la institución.

En el 2002 Brasil apenas creció 1.4%, la inflación aumentó 12.5%, la inversión interna bruta descendió -4.1% y las importaciones cayeron -12.4% según la CEPAL. Ciertamente Lula pudo ahorrarle al país ese costo dialogando antes.

Pero el pueblo brasileño pudo por lo menos elegir entre él y el candidato del PSDB, el partido que inauguró la modernidad en el segundo ciclo democrático brasileño de la postguerra. Aunque éste no es el caso del Perú hoy, bien podrían los candidatos arribar a un acuerdo de gobernabilidad económica más temprano que tarde.

## **VENEZUELA:**

***EL PACTO LO IMPONE CHÁVEZ***

***DE LO SOCIAL GENERAL A LO SOCIAL SECTORIAL.***

***LA SEÑAL DEL PACTO ESTARÁ EN LA INVERSIÓN ECONÓMICA***

***PARA LLEGAR A LO SOCIAL***

Lo presente es una vuelta, en situación más compleja, al escenario base de "Reacomodo al Centro", después de una modificación sustancial del cuadro institucional nacional, a favor del proyecto cubanizante del régimen. **En opinión de muchos –lo expresábamos en el artículo- al extremo de cambiar el pacto social básico de la Constitución del 1999, en su filosofía, principios, conceptos, derechos, marco, etc.**

Lo cierto es que ahora estamos frente a un escenario compuesto, con elementos progresivos de radicalización y movimientos tácticos del régimen, para la disipación de riesgos, incertidumbre y costos sobre la gobernabilidad. Tal como lo dijimos, Chávez no rectificó; sólo se reacomodó. Para los sectores democráticos, la situación se define de una mayor complejidad (radicalización y reacomodo a la vez) y exigencia, porque obliga a considerar al menos dos tipos distintos de respuestas a la estrategia oficial. Una es la respuesta a las acciones radicales; otra, a las demagógicas, clientelares, populistas, de confusión, etc., para hacer visible el reacomodo.

#### **CUBA:**

##### ***¿HACIA UN NUEVO PACTO SOCIAL?***

Si algo define en la actualidad a Cuba es la pluralidad. Es por ello que, en la hora presente, resulta estratégico construir una nación próspera e inclusiva, donde tengan cabida todos los miembros del amplio universo nacional. **Estos desafíos nos llevan a preguntarnos si urge reformular el pacto social vigente en Cuba durante los últimos 50 años. Con el interés de soñar "Cubas posibles"** Alejandro Deustua

#### **NICARAGUA:**

##### ***EL PACTO SOCIAL ENTRE LAS FUERZAS POLÍTICAS SE ROMPE SE IMPONE UNA VERSIÓN MÁS DE UN PACTO SOCIAL SIN TODOS***

#### **ESPAÑA E ITALIA:**

##### ***EL PACTO DE LA MONCLOA DE AYER Y EL DE HOY. LOS PACTOS CON LOS GRUPOS DE INTERÉS DEL GOBIERNO, QUE NO DEL ESTADO. LA OPOSICIÓN A LOS PACTOS.***

#### **ITALIA:**

**El administrador delegado de Fiat, Sergio Marchionne, dijo hoy que en Italia es necesario abandonar los "viejos esquemas" que contraponen empresarios y trabajadores para llegar a "un pacto social" que permita el desarrollo del país.**

De esa manera respondió a las críticas por haber despedido a tres obreros de la fábrica de Melfi: "No estamos más en los años '60, no existe una lucha entre capital y trabajo, entre patronos y obreros: si Italia no logra abandonar este modelo de pensamiento no alcanzaremos nunca un objetivo", dijo Marchionne, interviniendo en un debate durante la fiesta anual del movimiento católico Comunione e Liberazione en Rimini, sobre la costa adriática.

El CEO de Fiat subrayó que "lo que nos hace falta ahora es un esfuerzo colectivo, un pacto social en base al cual compartir los compromisos y los sacrificios, para permitirle al país seguir adelante, una ocasión para construir el país que dejaremos a las próximas generaciones".

"En Italia nos faltan las ganas y le tenemos miedo al cambio", agregó Marchionne, según el cual "existen dos modelos contrapuestos: uno que defiende el pasado y otro que quiere ir hacia adelante."

## **LAS CORRIENTES QUE NO PARTEN DEL PACTO SOCIAL: LA CONTROVERSIA O LA IDEA DEL CONFLICTO SOCIAL PARA LOGRAR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA**

### **ANTE EL CAPITALISMO, LOS PACTOS NO PUEDEN RESOLVER SINO LOS DESEOS DE LAS MINORÍAS CON EL CONTROL DE LOS GOBIERNOS**

"...para que aceptemos esta situación sin protestar, una política económica que produce 5 millones de trabajadores y trabajadoras en paro, como advertencia disuasoria para quienes aún conservan un empleo, aunque sea precario o sumergido.

Caídas la caretas de la reforma del capitalismo, roto el espejismo de la simulación del bienestar y de la extensión imparable de la clase media a caballo de burbujas especulativas, chocamos de bruces con el paisaje del capitalismo real, y lo que a la mayoría nos depara: trabajar cada vez más, ganar cada vez menos, una vida cada vez peor, en un medio social donde se extiende de la pobreza y la destrucción ambiental, y se fabrica cotidianamente miedo, enemigos e insolidaridad.

Frente a esto, los trabajadores y trabajadoras organizadas en la CNT nos rebelamos, creemos que es necesario romper de una vez con las dinámicas del miedo, el desánimo, la división y el sálvese quien pueda, para empezar a organizarnos entre iguales para salir a la calle a decir basta, como ya están haciendo miles de trabajadores y trabajadoras en otras partes del mundo.

Te animamos a construir, desde abajo, el sindicato, como herramienta capaz de mejorar nuestra vida en el día a día, de enfrentar políticas que no son sino robos a la mayoría social, en beneficio de unos cuantos, de transformar de raíz esta sociedad. Hoy sabemos que esas herramientas sólo se pueden levantar desde la solidaridad, el apoyo mutuo, la acción directa y la autogestión.

**LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y LAS FUERZAS DEL MERCADO.  
LA NECESIDAD DEL ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN.  
LAS CLASES SOCIALES NO DEBEN PACTAR ENTRE SÍ. UNA DEBE DE IMPULSAR LA  
RUPTURA DE ESE PACTO SOCIAL QUE LA MARGINA DEL QUEHACER ECONÓMICO,  
DE LO POLÍTICO Y LO SOCIAL.**

El propio Rosseau le dedicó una de sus obras capitales: *Del contrato social*. Hay que asociarlo con una importante conquista en la evolución política de la sociedad moderna, pues se elucubró en la etapa en que la clase burguesa promueve la democracia como la forma de gobierno que mejor sirve a sus intereses. El concepto no ha evolucionado mucho, siendo quizás John Rawls quien con su "teoría de la justicia" ha propuesto una interpretación nueva en el contexto de las sociedades capitalistas desarrolladas.

Los marxistas lo hemos utilizado poco como herramienta explicativa y normativa. Sin embargo, esto no ha evitado que se acepte con bastante frecuencia. Se puede poner un ejemplo en nuestra historia reciente: cuando a los trabajadores sociales se les orientó encabezar la implantación de una nueva serie de normativas sobre el consumo de energía en varios municipios de la capital (que incluía el uso de bombillos ahorradores y de aparatos eléctricos para la cocción de los alimentos y el calentamiento y hervor del agua), distribuyeron un documento de una página con las nuevas normas obligatorias, pero sin respuesta de mejoras para los trabajadores.

"HAVANA TIMES, 13 abril — **Se ha puesto de moda (y es bueno que así sea) hablar sobre el llamado pacto social revolucionario y su crisis. Y desde ahí, según los gustos, de su reformulación, clausura o "actualización", para usar la jerga propia de la parca reforma raulista.**

Ahora fue *Espacio laical*—una revista digital altamente meritoria y que siempre leo con fruición— quien reflató el tema y para ello convocó a cuatro distinguidos especialistas a opinar sobre la esencia del pacto, las razones de su crisis y las perspectivas de futuro. Los convocados fueron Lenier González, Arturo López Levy, Alexis Pestano y Carlos Alzugaray.

Es interesante anotar que los convocados muestran perfiles sustancialmente diferentes en términos de edades, filiaciones políticas e institucionales, lugares de residencias, etc. Lo cual determina algunos giros explicativos que me resultaron simpáticos, como el sofisticado esfuerzo analógico-retórico de identificar a la Revolución con la Santísima Trinidad (una "trinidad política revolucionaria" según Pestano), y como la sincera autocensura militante de Alzugaray cuando se excusa de dar opiniones políticas para evitar "caer en el liberalismo." Expresión esta última que me hizo recordar con añoranza los ya lejanos tiempos en que yo militaba en la Unión de Jóvenes Comunistas.

Pero más allá de estas diferencias, y otras, que enriquecen el dossier, en lo fundamental los entrevistados coinciden al responder las preguntas sobre el "pacto social revolucionario." tanto en lo que dicen como en lo que omiten. **Recetas regulatorias a las que titularon Pacto Social, pidiéndole a los ciudadanos que lo firmáramos. Es decir, que no es raro el uso de este concepto en el contexto de una sociedad socialista.**

***LA CONTRADICCIÓN COMO LUCHA SOCIAL, LA CLASE MARGINADA NO PUEDE PACTAR SUS DERECHOS NI SUS CONDICIONES DE VIDA. SE DEBE APROPIAR DE LAS MISMAS. LOS CAMBIOS DE LA LUCHA DE CLASES EN LOS ÚLTIMOS 40 AÑOS. LA REVISIÓN DEL SENTIDO DEL ANÁLISIS MARXISTA. LAS ESCUELAS QUE LO REVISAN Y ACTUALIZAN. LOS NUEVOS MARXISTAS Y SUS POSTURAS CRÍTICAS.***

**COMO SURGE EL MIEDO. LOS IMPULSOS ORIGINARIOS DESDE EL NACIMIENTO.**

LOS MIEDOS DE CRECER Y DE ACTUAR ANTE ELGRUPO SOCIAL Cuando hablamos siempre decimos desde algún lugar, yo creo que ese lugar es nuestro propio sistema de lenguaje el cual tiene como fronteras para distinguirse de otros sistemas de lenguaje los miedos, los tabús y las obsesiones.

**Podemos decir hasta donde se nos permite decir, más allá de ahí sólo existe la amenaza de un poder superior que nos podrá penalizar.**

**Mi miedo actual es la situación económica global y los resultados que va a tener ésta sobre mi propia libertad.**

***LOS MIEDOS QUE SE DERIVAN DEL EJERCICIO DE LA VOLUNTAD Y LOS LÍMITES QUE SE DAN EN EL INDIVIDUO***

***LOS MIEDOS COMO FORMA DE CONTROL, LAS FORMAS ORGANIZATIVAS. LA FUERZA DE LO MÁGICO-RELIGIOSO.***

**Si alguna vez dejásemos de tener miedo del propio Gobierno y de las falsas amenazas que fomenta, el Gobierno sucumbiría y moriría, y desaparecería el portador de decenas de millones de parásitos que ahora se sacian con la riqueza y dinamismo del público, de forma directa o indirecta, por medio del poder del Gobierno. Ese día glorioso, todo el que ha estado viviendo a expensas del público deberá buscarse un empleo honesto, y el resto de nosotros, reconociendo al Gobierno como el falso dios que siempre ha sido, podríamos ocuparnos de aliviar nuestros miedos reales de formas más productivas y moralmente defendibles.**

***LOS GOBIERNOS Y EL MIEDO USADO COMO ELEMENTO DE CONTROL Y SUMISIÓN. EL ESTADO SE MANTIENE CON EL FACTOR MIEDO PARA ORDENAR.***

## **EL ESTADO Y SU GOBIERNO USAN EL MIEDO PARA LOGRAR SUS OBJETIVOS DE MANTENER EL PODER**

“La amenaza de la precariedad es un arma que poseen ciertas corporaciones para introducir medidas que hacen retroceder los derechos individuales. Un ejemplo reciente viene desde la UE al haber permitido **la ampliación de la jornada laboral a 65 horas semanales**. El mecanismo es sencillo, “vivimos en tiempos difíciles, si no quieres quedarte sin trabajo debes aceptar estas condiciones”:

## **EL PODER Y EL MIEDO. DOS VERSIONES SOBRE EL MISMO TEMA: DA MIEDO PORQUE TIENE MIEDO. SUS REPRESENTANTES EJERCEN EL TEMOR PARA QUEDARSE CON EL PODER**

"En las biografías de los fundadores, en las circunstancias que rodearon el nacimiento del partido y en los puntos de doctrina pueden encontrarse las raíces de actitudes y comportamientos que generaron una cultura antipolítica: **desconfianza, cuando no temor, en el poder; rechazo a la negociación y al acuerdo, vistos como traición a la pureza doctrinal: oposición sistemática al liberalismo y a la Revolución mexicana, a la modernidad en suma, y la condena de las legítimas ambiciones políticas de sus militantes**".

## **LOS MIEDOS DE LOS INDIVIDUOS SE CONECTAN CON LOS MIEDOS GENERADOS POR EL PODER DEL GOBIERNO**

With all the fears, he urges readers to acknowledge whatever irrational beliefs underlie the fear, try to push past the fear and take positive action in the direction of the fear. For people with the fear of authority, for example, he suggests making a list of the strengths and weaknesses of their authority figures, showing those people as human beings with the same sorts of flaws as everyone else. Downs said everyone has fears, but he hopes the awareness of the fear can help people concentrate on building their strengths.

"I think a little bit of each of the fears is healthy. It pushes you to examine what you're doing. It's also been said that someone without any fear is a sociopath. There's some truth to that."

## **EL PACTO SOCIAL GENERA AHORA LOS MIEDOS. SI SE ROMPEN NO HAY QUIEN LOS DEFIENDA NI QUIEN LOS MANTENGA**

*El miedo es una de las herramientas más poderosas para ejercer la dominación, lo que a menudo implica una preferencia absoluta por la seguridad frente a la libertad. Spinoza y Fromm, por el contrario, ofrecen dos ejemplos históricos y convergentes de pensamiento humanista al servicio de la alegría, la razón y la autonomía personal. Autores de notable*

*independencia respecto a ideologías cerradas y a poderes establecidos, cuyo humanismo irreductible no acepta componendas ni claudicación, coinciden en proponer la afirmación de los sujetos, de su fuerza propia (intelectual y emocional) como el mejor antídoto contra el miedo convertido en instrumento estratégico. Y además lo hacen desde una postura realista, descarnada a veces, pegada a la experiencia y nada ingenua porque su actitud insobornable se alimenta de lucidez. Obviamente no tienen la panacea, pero hay en su estilo de actuar y de pensar una enseñanza genuina que nos hace falta hoy día, pues predicán con el ejemplo y hablan de humanidad plena.”*

### **LA RUPTURA DEL PACTO SOCIAL GENERA LAS FUERZAS AUTORITARIAS Y LOS LIDERAZGOS A FUERZA. LA DICTADURA EN LA ACTUALIDAD”...**

Entrevista a un militar “...y contratados por el Cartel del Golfo como sicarios, se han vuelto más violentos y diestros...”. Pero ustedes están entrenados para matar, igualmente y afirmo.

“A nosotros no se nos entrena para matar ni para hacer chingaderas. Se nos entrena para defender a la nación y a la población. Pero si para defender hay que matar, seguro que lo haremos, aunque a la postre esto ataque nuestra conciencia o nos convierta en seres violentos. Quisimos ser soldados, ahora hay que estar dispuesto a ello.”

### **EN AMÉRICA LATINA SE HABLA DE LAS DICTADURAS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Y DE LAS DE AHORA.**

#### **SUS DIFERENCIAS ESTÁN MÁS EN LA LLAMADA GLOBALIZACION.**

LOS MERCADOS COMO ENTES DE CONTROL Y MIEDO

LOS REFERENTES EN CONTR DEL PACTO SOCIAL AHORA. LA CONTRADICCION DESPUES DE LA CAIDA DEL MURO Y LA GLASNOST. EL CAMBIO DE VARIABLES Y LA NECESIDAD DE RECOMPONER LAS TEORIAS DE LA CONTRADICCION.

Para los nuevos revolucionarios que no quieren aceptar la memoria histórica de los pueblos latinoamericanos, la génesis del *ecosocialismo* emergió en la patria grande. Su mejor precursor fue el brasileño seringueiro (pobladores de la selva que extraen el latex de los arboles de *Hevea brasiliensis*) “Chico Méndez”, quien en el siglo pasado entre las décadas 60-80, organizando las luchas ambientalistas de los seringueiros, es asesinado.

***A TRAVES DE LOS MIEDOS SE GENERAN LAS NUEVAS FUERZAS EN LA SOCIEDAD. EL ALIMENTO, EL EMPLEO, EL AGUA, LA SALUD, EL DINERO, LA FELICIDAD SIJETOS ACTIVOS DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO***

Eduardo Galeano

**La rifa del siglo**

El miedo a perder el trabajo es uno de los miedos más mandones, en estos días de los últimos años del siglo. ¿Quién se salva del miedo a la desocupación? ¿Quién no teme ser un náufrago de las nuevas tecnologías, o de la globalización, o de cualquiera de los mares picados que en este mundo son? Los oleajes que golpean varían de país a país: la ruina o la fuga de las industrias locales, la presión de la mano de obra barata de otras latitudes o el implacable avance de las máquinas, que humillan a la mano humana con su productividad inigualable y que no exigen salario, ni vacaciones, ni aguinaldo, ni jubilación, ni indemnización por despido, ni nada más que la electricidad que las alimenta. **Es universal el miedo de recibir la carta que lamenta comunicarle que nos vemos obligados a prescindir de sus servicios en razón del ajuste de gastos o el redimensionamiento del personal o la reestructuración de la empresa, o la pena de fusilamiento.** Cualquiera puede perder pie, en cualquier momento y en cualquier lugar, y cualquier perdurable puede convertirse de un día para el otro en un desechable, un obsoleto, un prematuro viejo de cuarenta años, inútil en este mundo donde no merece existencia nada que no sea rentable. El miedo genera impunidad. El miedo al desempleo, en el marco del dramático crecimiento de la población "sobrante", permite que se esté derrumbando impunemente el valor del trabajo en todo el planeta y que las contrataciones a destajo burlen los derechos laborales. Tómelo o déjelo, que la cola es larga. Esos derechos laborales, legalmente consagrados con valor universal, habían sido, en otros tiempos, frutos de otros miedos, los miedos del poder: el miedo a las luchas obreras y el miedo a la amenaza del comunismo, que tan al acecho parecía. Pero el poder asustado de ayer es el poder que hoy por hoy asusta, para ser obedecido. Y el fin de siglo se está rifando, impunemente, las conquistas del siglo entero, que tanta sangre, sudor y lágrimas habían costado.

***LOS ELEMENTOS CREADOS PARA ESTABLECER EL MIEDO. LAS REFERENCIAS DE AMÉRICA DEL SUR.***

***LAS ACCIONES DE LOS GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS—MÉXICO—Y EL MIEDO COMO RECURSO DE CONTROL.***

***LA PÉRDIDA DEL CONTROL POLÍTICO POR MIEDO, Y LOS MIEDOS QUE SE CREAN A PARTIR DEL CAMBIO DE PODER.***



***A QUIÉN FAVORECEN LOS MIEDOS AL HACERLOS PÚBLICOS Y PARTE DE CAMPAÑAS.  
LAS ACCIONES DENTRO DE LOS PARTIDOS Y FUERA DE ELLOS.***

LA SOCIEDAD CIVIL COMO ELEMENTO DE NUEVA FUERZA . LO NUEVO EN LO NO NUEVO . LAS EXPRESIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS ULTIMOS 50 AÑOS. SU IRRUPCIÓN ANTE LOS EXCESOS DE PODER, LOS MIEDOS CREADOS Y LA REPRESIÓN DIRIGIDA

**J. MIGUEL:**

“Nos dirigimos lentamente hacia El Miedo. Pronto el Miedo será la única realidad a la que podremos aferrarnos. Yo voy observando cómo va abriéndose paso poco a poco. Las expectativas, eso sobre lo que los economistas hablan, se van deteriorando aceleradamente. *Cada vez se oye más la palabra crisis, en el mercado comprando, pagándole a la cajera, dos viejos en el banco, dos amigos bromeando. Nuestro modo de vida se va evaporando, se va yendo despacito por el inodoro. Y lo peor es que cada vez más gente es consciente y avanzamos hacia El Miedo.*

He leído hace poco que El Miedo es peor que la materialización de lo Temido. Supongo que eso puede ser así, aunque me pregunto qué ocurrirá si esa materialización conduce al Terror. Si se confirman los augurios, las consecuencias sobre la libertad de todos van a ser muy grandes. Y lo paradójico será que muchos pedirán a gritos que les aten a esas cadenas. Supervivencia antes que libertad. Haces bien en protegerte. A ver si me cuentas que tal tu experiencia y me animo.”

***DESHACERSE DEL MIEDO O DESAPARECER.***

***EL GOBIERNO SÓLO SE SOSTIENE EN EL MIEDO.***

***LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS , LAS FORMAS DE LUCHA, LA CORRUPCIÓN,  
LAS GUERRAS Y LOS ESTALLIDOS SOCIALES EXPLICAN OTROS MIEDOS.  
EUA Y LOS ENERGÉTICOS***

**CARLOS SEDA**

“Y aun así la frase que más escucho en mi entorno es: tranquilo, no hay por qué avanzar acontecimientos, disfruta de tu vida ahora y lo que tenga que pasar pasará”. Pero la impotencia me devora, saber que nada de lo que pueda hacer podrá cambiar los acontecimientos. Sólo me queda armar la resistencia y abrir el camino a mi querer vivir”

## **J.J. Prado**

*Querido Miedo:*

Hasta hace bien poco la idea que tenía sobre ti era bastante mala, no sólo porque "el miedo" esté mal visto en esta sociedad (es algo que hay que esconder para no mostrar lo vulnerables que somos y que se considera un lastre a la hora de conseguir cosas), sino porque tu presencia me causaba mucho daño y desazón en mi interior.

Pero descubrí hace apenas unos meses, que no eras tú quien realmente causaba ese daño en mi interior. Tú tan solo te manifiestas con una ligera sensación entre mi esternón y mi ombligo, que a su vez, al ser sentida desencadena las demás reacciones que hacen que el cuerpo esté alerta.

Descubrí también que no era esa sensación la que me hacía sufrir en sí, sino la oposición que yo hacía para que no se manifestase, porque yo te creía un "individuo" indeseable, enemigo de la libertad y de mi propia paz. Así que era esa lucha la que me causaba la desazón y, muchas veces, la frustración de sentirme vencido y a merced de mi propio miedo.

Por pura casualidad me fue desvelado, lo que tal vez muchos ya sabían pero que yo no supe comprender: que tú no estás ahí para torturarme, sino todo lo contrario; estás para protegerme y cuidar de mí. Eres como una madre, o mejor dicho, eres un trocito de la Madre Naturaleza que nos ha hecho supervivir como individuos y como especie a lo largo de millones de años. Tú no eres malo, como tampoco lo es el hambre o la sed, lo malo son los peligros, la falta de alimento y de agua. Querido amigo Miedo, tú eres quien me avisa del posible peligro y yo debo ser quien lo califique y actúe en consecuencia o lo desestime. Tal vez tú también seas capaz de aprender a discernir los peligros reales de los irreales (pues son estos últimos los que más dañan y consumen la energía gratuitamente, ya que sólo consigo dar golpes al aire cuando pretendo luchar contra mis fantasmas) seríamos una pareja ideal, si tú me avisases tan sólo cuando hubiera un riesgo cierto y yo utilizara el esfuerzo justo para atajar los peligros.

Viéndote ahora como un amigo, como un aliado; cuando te siento en ese punto del abdomen y soy consciente de que estás ahí, ya no me siento desgraciado sino, al contrario, me siento afortunado de tener un amigo que vela por mí, y ya no se desencadena esa lucha destructiva para librarme de ti. Paradójicamente, saber que te tengo de mi parte, me hace sentir tranquilo y me anima a hacer cosas, que cuando te creía mi enemigo, me impedías hacer.

Ha sido todo un hallazgo el descubrirte como amigo y tenerte junto a mí y espero que el tiempo afiance nuestra amistad, que no nuble mi mente ni me haga creer lo que en el pasado creí".